



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO SEIS DE BILBAO

Despidos 226/2013.

Sobre: Despido colectivo.

Demandante: María Isabel Rubio Zapico.

Demandado: Palets Victoria, S.L., Fogasa, Reciclados Vaida, S.L., DMT 96, S.A., Máquinas y Medios Hivasa, S.L., Miro, S.L. y Bioenergía Renovable de Vizcaya, S.L.U.

D/D.^a Helena Barandiarán García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Bilbao.

Hago saber: Que en autos despidos 226/2013 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de interés de DMT 96, S.A., que se encuentra a su disposición en esta Secretaría, sita en c/ Barroeta Aldamar, n.º 10 - 6.^a planta, 48001 Bilbao.

Debiendo pasar con una antelación mínima de diez días a la fecha 17 de julio de 2013.

Y para que le sirva de citación a DMT 96, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Bilbao (Bizkaia), a 13 de junio de 2013.

La Secretario Judicial
(ilegible)